

**Foro Federal de Incumbencia Profesional
del Martillero y Corredor**

**7to. Encuentro en la ciudad Autónoma de Buenos Aires
24 y 25 de Mayo 2015**

DENUNCIAMOS

LAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES DEL MCP EN ESTADO DE ALERTA GENERAL

En las conclusiones de los dos últimos encuentros DENUNCIABAMOS la pérdida de incumbencias reservadas del MCP en el nuevo Código Civil y Comercial que se ha sancionado, la sistemática falta del reconocimiento Académico en los Títulos de Martillero y Corredores Públicos por parte del la CONEAU y MEN de sus incumbencias reservadas, la irrupción de las figuras de franquicias o agentes en el ejercicio profesional del MCP y la preocupante implementación de sistemas digitales en el ejercicio de la subasta.

En este nuevo Encuentro analizaremos:

- a) ***Continuaremos el análisis de las figuras que desnaturalizan el ejercicio profesional del MCP en el ejercer el corretaje (agentes, franquiciantes, mandatarios, etc.)***
- b) ***El agente inmobiliario en el contexto de la Ley 20.266 (to).***
- c) ***El corredor Inmobiliario en el ámbito de la Justicia Nacional como auxiliar de la justicia.***

Nos encontramos convocados a este nuevo Encuentro, para poder realizar las reflexiones más acordes a los propositos del FORO.